

Rectorado

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 437 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 14 JUN 2019

VISTOS:

El Memorándum N° 235-2019-UNTRM-R, de fecha 12 de junio de 2019, mediante el cual, el rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas dispone emitir la Resolución Rectoral de reconocimiento oficial del Programa de Formación en Servicio para Docentes del Nivel de Educación Secundaria 2019 ámbito DRE; Lambayeque; UGEL Chiclayo, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

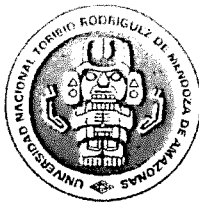
Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2019-UNTRM/AU, de fecha 28 de mayo de 2019, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas – Modificado, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 05 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final;

Que, el artículo N° 7, inciso C) del Estatuto Institucional, establece que son fines de la Universidad proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo sustentable en la región andino-amazónica;

Que, con fecha 06 de junio de 2019 se suscribe el convenio N° 082-2019-MINEDU- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, para la ejecución e implementación del Programa de Formación en Servicio para Docentes del Nivel de Educación Secundaria 2019 ámbito DRE; Lambayeque; UGEL Chiclayo;

Que, mediante Memorándum de visto el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir la Resolución Rectoral de Reconocimiento Oficial del Programa de Formación en Servicio para Docentes del Nivel de Educación Secundaria 2019 ámbito DRE; Lambayeque; UGEL Chiclayo

Que, estando a las atribuciones conferidas al señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 437 -2019-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER el Programa de Formación en Servicio para Docentes del Nivel de Educación Secundaria 2019 ámbito DRE; Lambayeque: UGEL Chiclayo de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

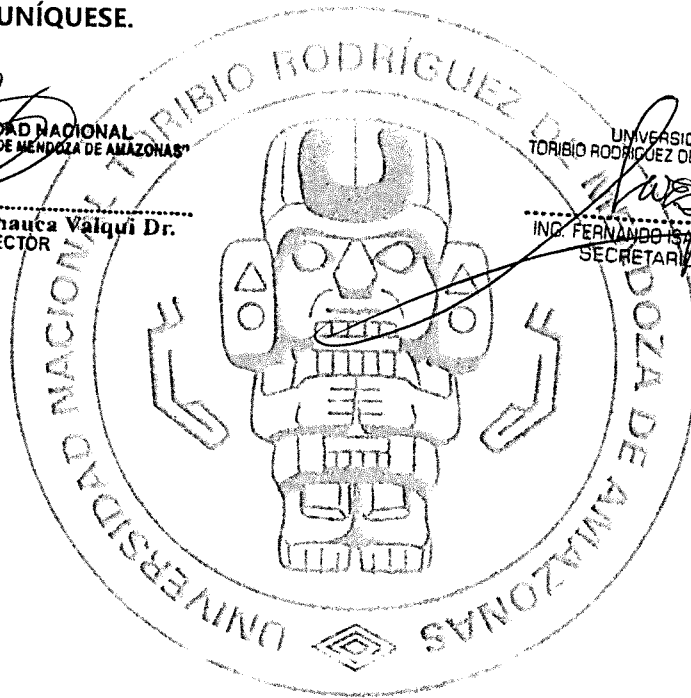
ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
Poligarpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
ING. FERNANDO ISAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL



PCHVR
FEC/SG
Lmy/